

RBP-107-2023

San Isidro, 21 de octubre de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 147-2023 de fecha 21 de octubre de 2023, titulada “PETROPERÚ Y PERUPETRO FIRMAN CONTRATO DE LICENCIA PARA OPERAR LOTES I Y VI DE TALARA”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ Y PERUPETRO FIRMAN CONTRATO DE LICENCIA PARA OPERAR LOTES I Y VI DE TALARA

Petroperú y Perupetro suscribieron hoy los contratos de licencia de explotación de hidrocarburos hasta por dos años en los lotes I y VI de Talara. El acto se llevó a cabo en la sede de Perupetro y contó con la presencia de la presidenta de Directorio de esa entidad, Isabel Tafur Marín, el presidente de Directorio de Petroperú, Pedro Chira Fernández y funcionarios de ambas empresas. Mediante este contrato, Petroperú da un nuevo paso en su retorno a la explotación petrolera y asegura la continuidad de dichas operaciones en el noroeste del país.

La suscripción de los referidos contratos fue autorizada por los Decretos Supremos N° 022- 2023 y 023- 2023 EM, publicados hoy 21 de octubre.

El Lote VI, ubicado en los distritos de Lobitos y Pariñas, en la provincia de Talara, Piura, abarca 13,772.210 hectáreas y está dividido en 31 yacimientos. Cuenta con una producción estimada de 2,000 barriles de petróleo por día y de 4 millones de pies cúbicos de gas diarios; y ha tenido una producción acumulada 195 millones de barriles de petróleo y 319 billones de pies cúbicos de gas.

En cuanto al Lote I, que Petroperú ya venía operando con resultados exitosos durante dos años, tiene una producción óptima y sostenida de petróleo alcanzando hasta 516 barriles por día y 3.4 millones de pies cúbicos de gas natural. Está ubicado entre los distritos La Brea y Pariñas de la provincia de Talara.

Durante el periodo de contrato, la petrolera estatal ejecutará 10 reacondicionamientos en el Lote VI y 6 reacondicionamientos para el Lote I. Simultáneamente se continuará con el mantenimiento de todas las instalaciones y activos, así como el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato de licencia de explotación de hidrocarburos.

Estos lotes están interconectados a Refinería Talara y son negocios en marcha, su mantenimiento y optimización se financian a partir de los propios ingresos generados por la operación. Adicionalmente, la empresa podrá adquirir el crudo para la refinería a precios de costo y generar un ahorro estimado en US\$ 250 millones anuales.

San Isidro, 21 de octubre de 2023.